



## LINIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda Bolivia 5150 - SALTA - 4400 Tel 54-0387-425521 Fax: 54-0387-4255499 Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA. 0 6 AGO 2010

## Expediente N° 2.502/95.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR eleva solicitudes de licencias y renuncias por parte de los señores Conseieros Superiores, y

## CONSIDERANDO:

LNCa

Que la Prof. Silvia Isabel RADULOVICH, Consejera Titular por el Estamento de Profesores de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Superior, interpone formal pedido de licencia por cuanto hará uso de las vacaciones adeudadas correspondientes al año 2009.

Que la razón expuesta por la peticionaria es atendible a juicio de este Cuerpo.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su Undécima Sesión Ordinaria del 5 de agosto de 2010) RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar licencia a la Prof. Silvia Isabel RADULOVICH, en su carácter de Consejero Titular por el Estamento de Profesores de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Superior, a partir del 26 de julio y hasta el 13 de agosto de 2010.

ARTÍCULO 2º .- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Prof. Radulovich, Facultad de Humanidades, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

> LIC. CLACTIO ROMÁN MAZA Secretario Consejo Superior Universidad Nacional de Salca

C. P. N. Victor Hugo CLAROS Rector Universidad Nacional de Salta